Conservatorio del Tolima
Institución Universitaria
Acreditación Institucional
Alta Calidad

icontec ISO 9001 SG-CER568000
IQNet

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 DEL CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Nº: 094 – 2025
FECHA CONTRATO:	14 de Agosto 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALMUERZOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ARTES, CIENCIAS Y EDUCACIÓN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "ALIMENTARTE EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR."
VALOR CONTRATO:	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($235.232.600)
CONTRATISTA:	MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.S NIT 901841975-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ZAPATA C.C. 1.060.647.297
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES Y VENTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO.
FECHA INICIO:	19 de Agosto de 2025

En la ciudad de Ibagué, Tolima, a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA,** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué - Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 7.143.656 de Santa Marta quien obra en su condición de Rector del Conservatorio del Tolima y en nombre y representación legal del mismo, según Resolución de nombramiento No. 03 del 23 de junio de 2022, y Acta de Posesión No. 002 del 8 de julio de 2022, emanada del Honorable Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** el Coordinador de Bienestar Institucional del Conservatorio del Tolima **CARLOS SEBASTIAN SANCHEZ CRUZ**, en calidad de supervisor por una parte y por la otra el Señor **JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ZAPATA,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 1.060.647.297 de Villamaría quien actúa en calidad de representante Legal de **MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS**, y para efectos de esta acta de terminación se denominará **EL CONTRATISTA,** con el fin de terminar de mutuo acuerdo el Contrato de Suministro No 094 – 2025, celebrado entre las partes el día catorce (14) de agosto de 2025, y en atención a la terminación de las actividades académicas y administrativas cumpliendo con el suministro de alimentación. La ejecución dada al objeto del contrato por parte del Contratista fue EXCELENTE, según las certificaciones expedidas por parte del supervisor.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

POR EL CONSERVATORIO

JAMES ENRIQUE FERNANDEZ CORDOBA
Rector

CARLOS SEBASTIAN SANCHEZ CRUZ
Coordinador de Bienestar Institucional
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ZAPATA
Representante Legal
MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS

SECRETARIA GENERAL CONSERVATORIO DEL TOLIMA

VIGILADO MINEDUCACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 DEL CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS

En la ciudad de Ibagué, Tolima, a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA,** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Ibagué - Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 7.143.656 de Santa Marta quien obra en su condición de Rector del Conservatorio del Tolima y en nombre y representación legal del mismo, según Resolución de nombramiento No. 03 del 23 de junio de 2022, y Acta de Posesión No. 002 del 8 de julio de 2022, emanada del Honorable Consejo Directivo del Conservatorio del Tolima, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE,** el Coordinador de Bienestar Institucional del Conservatorio del Tolima **CARLOS SEBASTIAN SANCHEZ CRUZ**, en calidad de supervisor por una parte y por la otra el Señor **JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ZAPATA,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía C.C. 1.060.647.297 de Villamaria quien actúa en calidad de representante Legal de **MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS**, y para efectos de esta acta de terminación se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 del catorce (14 de agosto) de 2025, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** De conformidad con los documentos que obran dentro del CONTRATO DE SUMINISTRO No 094 – 2025, se observó que el **CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS** celebraron el CONTRATO DE SUMINISTRO No 094 – 2025, cuyo objeto contractual fue "suministro de almuerzos para los estudiantes de la facultad de artes, ciencias y educación beneficiarios del programa "alimentarte en el marco del plan de seguridad alimentaria del Conservatorio del Tolima institución de educación superior." **SEGUNDA:** Que el valor inicial del contrato, fue la suma de : CIENTO NOVENTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($190.050.000),**TERCERA**: Que el término de ejecución del presente contrato fue de tres (3) meses y quince (15) días calendario, contados a partir de la firma de acta de inicio. **CUARTA:** Que al presente contrato se realizo adición por un valor de ($ 45.182.600) CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEICIENTOS PESOS. Según acta de terminación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 – 2025, las partes de común acuerdo dieron por terminado el mencionado contrato. **QUINTA:** Consecuente con lo anterior y teniendo en cuenta el artículo 19 del Acuerdo N° 011 del 03 de diciembre de 2015 (Manual de Contratación) expedido por el Consejo Directivo, las partes de común acuerdo proceden a liquidarlo en forma definitiva, mediante la suscripción de la presente acta, la cual se: regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Liquidar el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 – 2025, celebrado entre el **CONSERVATORIO DEL TOLIMA Y MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS** de la siguiente forma:

VALOR CONTRATO: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($235.232.600)

FECHA DE INICIO: DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2025

PLAZO EJECUCION CONTRATO: TRES (3) MESES Y VENTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACION DE ACUERDO ACTA: DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2025

VIGILADO MINEDUCACION

BALANCE GENERAL

VALOR PRINCIPAL DEL CONTRATO		$ 190.050.000=
VALOR ADICIONES		$ 45.182.600=
Tiempo ejecutado del contrato: Tres (3) meses veinticuatro (24) días		
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 210.254.600=	
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 22.806.000=	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0	
SALDO A FAVOR DEL CONSERVATORIO	$ 2.172.000=	
SUMAS IGUALES	$ 235.232.600=	$ 235.232.600=

CLAUSULA SEGUNDA: Una vez realizado el pago de la suma adeudada al contratista, las partes declaran que todas las obligaciones derivadas del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 - 2025, quedan a **PAZ Y SALVO,** circunstancia que se acredita con el comprobante de egreso que registre el último pago a favor del contratista en términos del contrato. **CLAUSULA TERCERA:** El contenido de la presente acta de liquidación constituye **TRANSACCION** sobre los derechos y obligaciones derivados del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 - 2025, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil. **CLAUSULA CUARTA:** Las partes declaran que **RENUNCIAN** a cualquier **RECLAMACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL** por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 - 2025, y de la presente acta de liquidación por considerar que esta última contiene la totalidad del acuerdo de las mismas. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ACTA DE LIQUIDACION**: Que según Acta de Terminación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 - 2025, **a)** Los documentos soporte para la elaboración del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 094 - 2025, y los soportes para la ejecución del mismo. **CLAUSULA SEXTA:** La presente acta de liquidación se perfecciona con la firma de las partes. En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Ibagué, a los doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco – 2025.

POR EL CONSERVATORIO

JAMES ENRIQUE FERNANDEZ CORDOBA
Rector

CARLOS SEBASTIAN SANCHEZ CRUZ
Coordinador de Bienestar Institucional
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN GONZALEZ ZAPATA
Representante Legal
MSG SOLUCIONES ALIMENTICIAS SAS

VIGILADO MINEDUCACION